

(10) ES (11) (12) (13)	NUMERO 284755	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 20 FEB. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(40) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL G07 F17/34
--------------------------	-------------------------------------------------------

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO SEÑALIZADOR VARIABLE PARA MAQUINAS RECRATIVAS

(71) SOLICITANTE (S)

SEGA, S.A.

BOMIGILIO DEL SOLICITANTE

Ctra. de Toledo Km 22,900 PARLA (Madrid)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JULIO HERRERO ANTOLIN 314/X

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un señalizador variable que ha sido especialmente concebido para máquinas recreativas, concretamente para máquinas en las que, a través de una pantalla operativamente dispuesta al efecto, deben aparecer ante el jugador una serie de
10 señales, símbolos o imágenes, variables, de manera que la disposición adyacente de varios dispositivos de este tipo, permite establecer combinaciones, sumatorios, etc., susceptibles de premio.

15 Fundamentalmente el dispositivo que la invención propone ha sido especialmente concebido para máquinas recreativas, en las que, entre máquina y jugador, se establece una competición de juego, concretamente de juego de cartas, como por ejemplo el "black jack", de manera que en tales máquinas se establece un grupo de señalizadores correspondiente a la máquina, y otro grupo de señalizadores correspondiente al jugador, mostrando uno y otro señalizadores diferentes cartas, que van
20 apareciendo secuencialmente en la pantalla de la máquina, dando lugar a sumatorios independientes y parciales, interrumpibles tanto por la máquina

como por el jugador a un determinado nivel, y dando lugar a un resultado final acorde con la normativa del black jack o del juego de que se trate, con su consecuente resultado de ganador, bien para la máquina o bien para el jugador, en este último caso con el consecuente suministro de premio.

No obstante el dispositivo es igualmente aplicable a máquinas recreativas en las que se establece un único juego de señalizadores variables, capacitados para determinar, tras una fase de señalización variable en cada uno de ellos, una combinación final de cualquier tipo de grafismos, combinación que puede ser susceptible de premios de diferente magnitud, como en las clásicas máquinas de "tambores giratorios reales o simulados".

De forma más concreta el dispositivo que la invención propone está constituido básicamente a partir de un árbol giratorio, asociado al eje de un motor de impulsos, con el que obviamente son perfectamente controlables los giros parciales o "pasos" del árbol giratorio, presentando dicho árbol dos discos extremos, a cuya periferia se unen articuladamente una pluralidad de láminas de manera que cada una de ellas, por una de sus caras y en combinación con la lámina adyacente,

determina el grafismo correspondiente, en el ejemplo de aplicación práctica preferente a una carta de la baraja, y en otro ejemplo cualquiera de aplicación práctica a un grafismo variable.

5 El árbol así constituido se monta en el interior de la carcasa de la máquina, operativamente enfrentado a una ventana establecida en la pantalla de la misma, con la especial particularidad de que tanto la ventana como el árbol se encuentran ligeramente inclinados hacia arriba y hacia

10 atrás en orden a conseguir una posición estática para las láminas, en especial para la pareja de láminas que resultan visibles a través de la ventana, en situación de parada del tambor.

15 La citada ventana presenta una dimensión superficial acorde con la de la pareja de láminas que, en disposición coplanaria, han de resultar visibles a través de la misma y de configurar, conjuntamente, un motivo común, habiéndose previsto

20 además que dicha ventana incorpore lateralmente un pequeño fleje de retención, sensiblemente proyectado hacia adentro y que, de acuerdo con la propia denominación dada al mismo, tiene la finalidad de, durante el giro del árbol, retener

25 ligeramente a cada lámina, obligandola a una ligera deformación, de manera que cuando el borde correspondiente a esta última, se libera con respec

to a dicho fleje, su propia deformación elastica determina la automática basculación en 180° hacia la otra mitad de la ventana y en situación de coplanaridad con la lámina inmediatamente anterior, consiguendose de esta manera que, en el momento de parada del dispositivo, las dos láminas que han de configurar un motivo visible a través de la ventana, queden incluidas en el plano de esta última, manteniendo una situación estable por la propia inclinación del árbol en su conjunto, al que se ha hecho mención con anterioridad.

Se consigue de esta manera, con un arbol de reducidas dimensiones diametrales, incluido el juego de láminas asociado almismo, potenciar considerablemente la capacidad operativa del mismo, por cuanto que su especial estructuración permite, para cada dispositivo, la disposición de un número de imagenes varias veces mayor, incluso superior a diez veces mayor, que la capacidad ofrecida para un tambor similar clásico, con los motivos grabados en su periferia, e incluso con mayores dimensiones para tales motivos.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única

de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

5 La figura 1.- Muestra una vista en planta de un dispositivo señalizador variable para máquinas recreativas, debidamente acoplado a la pantalla de la máquina y junto al que aparece, parcialmente representado, otro dispositivo semejante, habiéndose representado también en dicha figura un
10 detalle ampliado de la unión articulada al árbol giratorio de una de las láminas portadoras de los grafismos.

La figura 2.- Muestra el mismo dispositivo señalizador según una vista en alzado lateral.

15 La figura 3.- Muestra un detalle parcial, en alzado frontal, de la pantalla de una máquina recreativa provista de cuatro dispositivos señalizadores realizados de acuerdo con el objeto de la invención.

20 La figura 4.- Muestra, finalmente, un detalle del disco dentado, con el que se controla el giro del dispositivo, con la colaboración de un micro-interruptor.

25 A la vista de estas figuras puede observarse como el dispositivo señalizador que se preconiza, se constituye a partir de un árbol giratorio 1, cuyo eje es solidario al de un motor de impulsos 2, encargado de suministrarle el oportuno y con-

trolado movimiento giratorio, incorporando dicho arbol 1 dos discos extremos 3, cada uno de los cuales presenta en su periferia una pluralidad de orificios 4 destinados a la unión articulada de una también pluralidad de láminas 5, concretamente a través de dos de sus vértices, como se observa en la figura 3, con la particularidad de que dichas láminas 5 presentan diferentes grafismos en cada una de sus caras, grafismos que a su vez son complementarios con los de las láminas adyacentes.

Complementariamente, la pantalla 6 de la máquina incorpora, en correspondencia con cada dispositivo señalizador, una ventana 7 formal y dimensionalmente acorde con una pareja de láminas 5, que en cualquier caso han de resultar visibles a través de la misma, y en disposición coplanaria.

Para conseguir esta coplanaridad en las láminas 5 visibles a través de cada ventana 7 de la pantalla de la máquina, se ha previsto que dicha ventana 7 incorpore un pequeño fleje de retención 8, asociado a uno de sus bordes laterales, concretamente al borde a través del que acceden las láminas a la ventana en el normal giro del arbol 1, de manera que el citado fleje retiene temporalmente dichas láminas frente al empuje de las lámi

nas siguientes, hasta una situación límite en la que el borde lateral de dicha lámina se desprende de la extremidad libre del fleje y, la deformación elástica a que previamente había sido sometida, se transforma en un impulso que hace que dicha lámina se abata en 180° hasta adoptar una situación de coplanaridad con la lámina inmediatamente anterior, aún retenida por el fleje 8, tal como muestran las figuras 1 y 3, manteniéndose además esta situación con carácter estable merced a que se ha previsto que el arbol 1, como muestra la figura 2, esté sensiblemente inclinado hacia arriba y hacia atrás a la vez que las propias láminas anteriores a la recientemente abatida, actúan a su vez como soporte físico para mantener a esta última en la posición citada.

Volviendo nuevamente a la unión articulada de las láminas 5 a los discos extremos 3 del arbol 1, ésta se realiza mediante la existencia en cada una de tales láminas, y concretamente como prolongación de su borde interno 9, como muestra el detalle ampliado de la figura 1, de apéndices extremos 10 que se alojan en la correspondiente pareja de orificios 4 de los discos 3.

Como también se ha dicho anteriormente, el movimiento del motor 2 debe estar debidamente controlado, para conocer en cada momento la pareja

de láminas 5 que resulta visible a través de cada ventana 7, y consecuentemente, el grafismo mostrado al jugador, para analizarlo comparativamente con los restantes señalizadores de la máquina, al objeto de establecer las combinaciones o sumatorios adecuados a la normativa de juego, a cuyo efecto se ha previsto que sobre el propio árbol 1 se monte solidariamente un disco 11 provisto en un punto de su periferia de un escote 12 y sobre cuya periferia actúa un microinterruptor 13, de manera que el acceso del brazo 14 de dicho microinterruptor al escote 12 determina la momentánea excitación del microinterruptor, para la "puesta a 0" del señalizador, de manera que a partir de este punto serán contabilizados los impulsos dados por el motor 2 y, consecuentemente, el número de láminas 5 que han pasado a través de la ventana 7 correspondiente de la máquina, con lo que se consigue un correcto control posicional del dispositivo señalizador.

Como se desprende de la estructuración descrita, y resulta evidente de la simple observación de los dibujos adjuntos, con un árbol de reducidas dimensiones es factible disponer de múltiples láminas portadoras de grafismos o imágenes, con unas prestaciones prácticas, desde este punto de vista, muy superiores a las de los dispositi-

vos clásicos en base a tambores giratorios con grafismos en su periferia o a tambores simulados por cualquier otro sistema, y todo ello con unas óptimas garantías de fiabilidad operativa y de control de señales.

5

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan.

10

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

15

Los términos en que se ha descrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

20

25

REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO SEÑALIZADOR VARIABLE PARA MAQUINAS RECREATIVAS, esencialmente caracterizado por estar constituido a partir de un arbol giratorio, asociado al eje de un motor de impulsos, arbol giratorio que incorpora dos discos extremos dotados en su periferia de una pluralidad de pequeños orificios para la unión articulada de respectivas láminas portadoras de los grafismos que han de dar lugar a la señalización variable, habiéndose previsto que en correspondencia con cada conjunto árbol-láminas, en la pantalla de la máquina se establezca una ventana, formal y dimensionalmente acorde con el tamaño de dos láminas adyacentes en disposición coplanaria, con la particularidad de que cada lámina incorpora grafismos diferentes en cada una de sus caras, que se complementan respectivamente con los de las caras correspondientes con los de las láminas adyacentes.

2.- DISPOSITIVO SEÑALIZADOR VARIABLE PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según reivindicación 1, caracterizado porque tanto el arbol citado como el plano de la pantalla de la máquina en el que se establecen las ventanas, están sensiblemente inclinados hacia arriba y hacia atrás, habiéndose

previsto que en uno de los bordes laterales de dicha ventana, concretamente en el correspondiente al acceso de las láminas a la misma en el normal giro del motor de impulsos, se sitúe un pequeño fleje de retención que impide en primer término la basculación de las láminas por efecto del giro del tambor, determinando, previamente a su liberación, una ligera deformación elástica de la lámina, que da lugar, al ser liberada esta última, a un "empuje" que provoca la basculación instantánea de la misma, con respecto a los discos extremos del arbol, con una amplitud de 180° y hasta una situación límite en la que dicha lámina resulta coplanaria con la inmediatamente anterior, a la vez que esta situación límite se mantiene con carácter estable por su apoyo sobre las láminas inmediatamente anteriores, y por la propia inclinación que presenta el conjunto.

3.- DISPOSITIVO SEÑALIZADOR VARIABLE PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el propio arbol recibe solidariamente a otro disco, provisto de un escote en un punto de su periferia, periferia sobre la que incide el brazo basculante de un micro interruptor, de manera que a través del citado escote y con la colaboración del micro-interruptor, se controla el punto "0" del arbol en su con

junto, para la contabilización de los impulsos suministrados por el motor y la consecuente detección de la pareja de láminas, que tras la parada de dicho motor, resultan visibles a través de la ventana correspondiente, para su análisis por parte del circuito de control que desarrolla el programa de juego de la máquina.

5

4.- DISPOSITIVO SEÑALIZADOR VARIABLE PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de trece hojas todas ellas escritas a máquina por una sola de sus caras y se representa en los dibujos que se acompañan.

10

15

Madrid, 20 FEB 1965

JULIO HERRERO.

P.P.

Julio Herrero

20

25

SA.

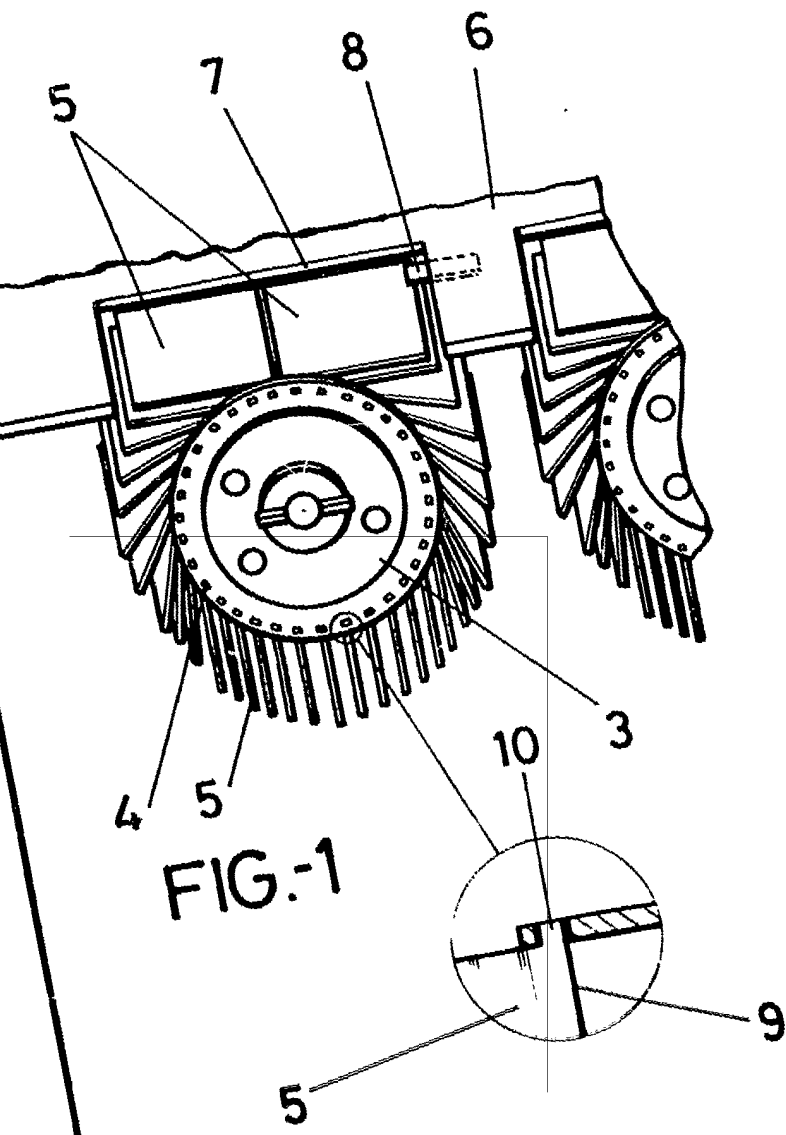


FIG-1

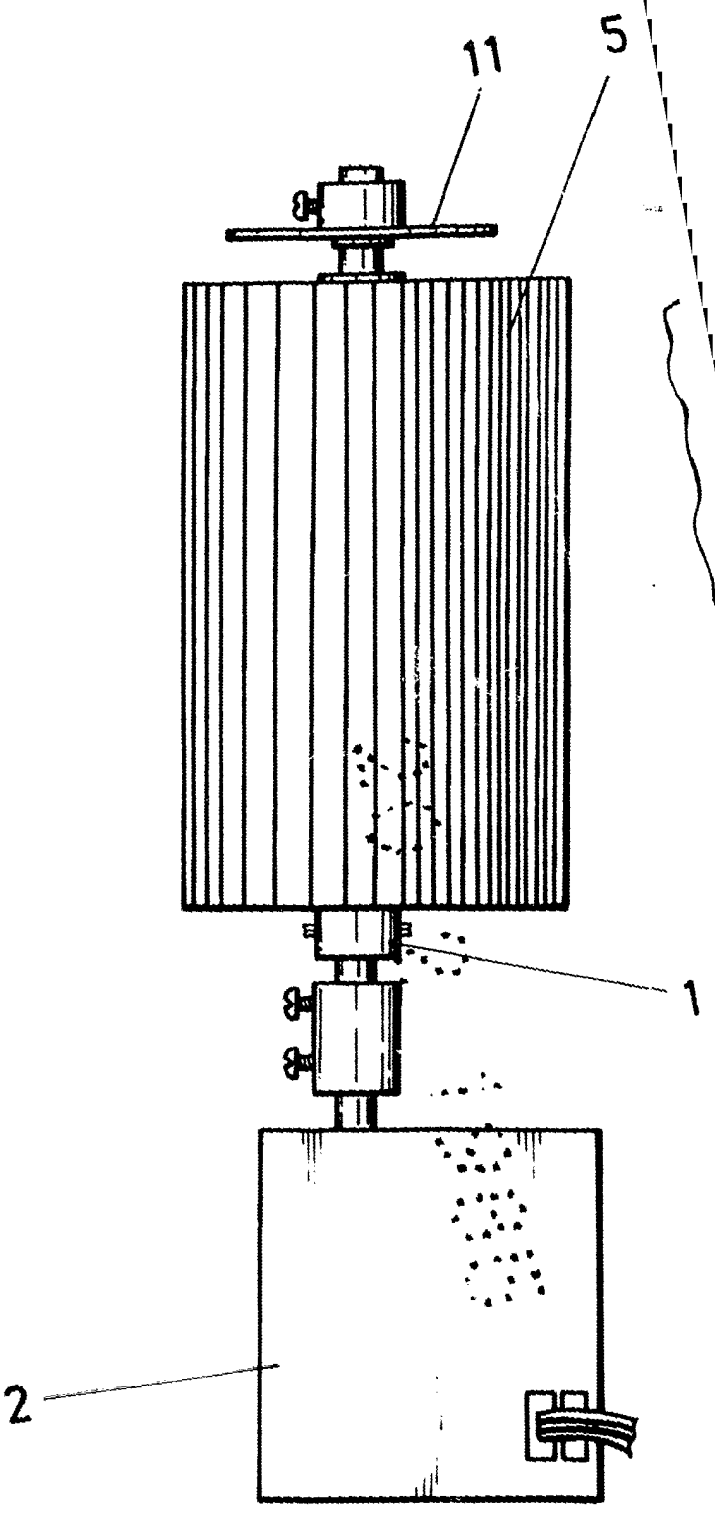


FIG-2

ESCALA VARIABLE

FIG.-3

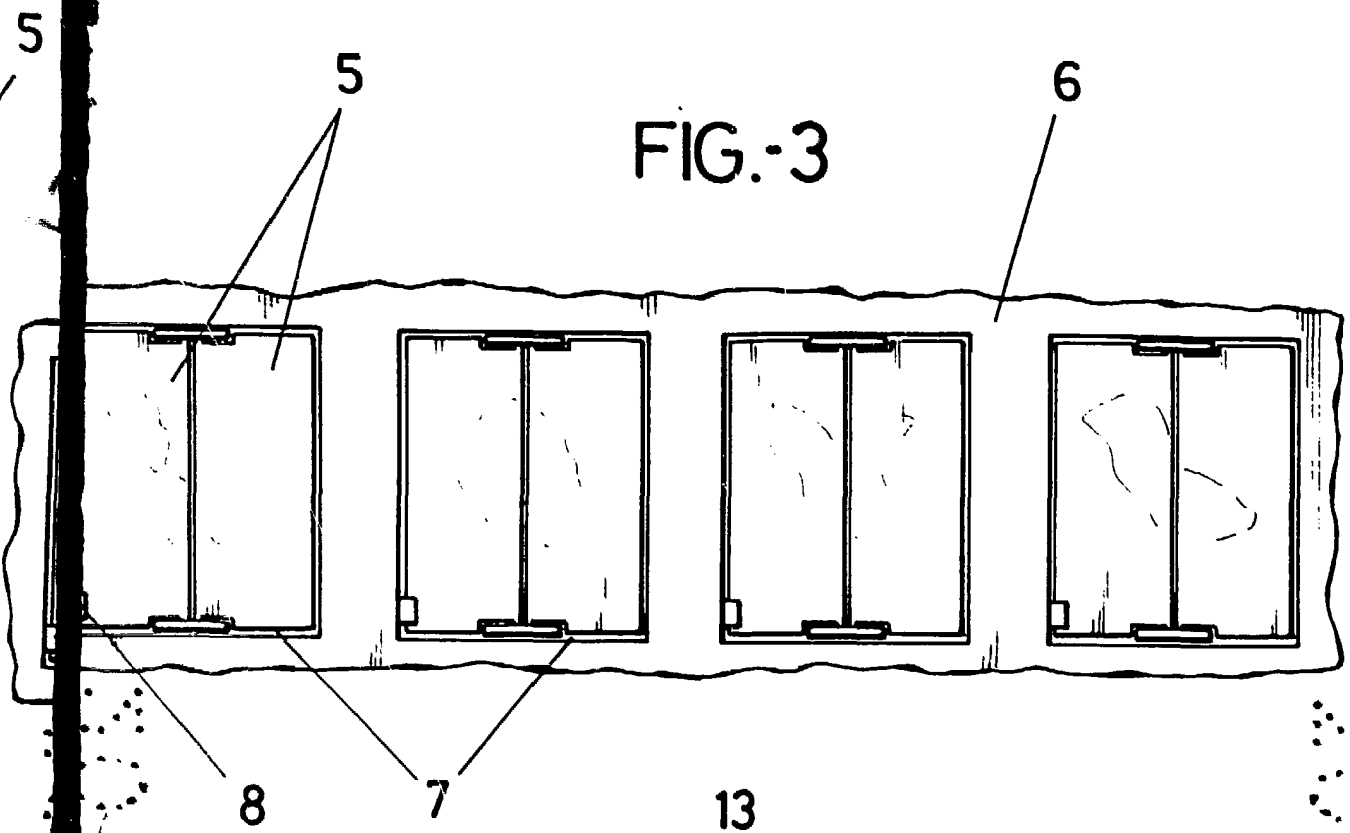
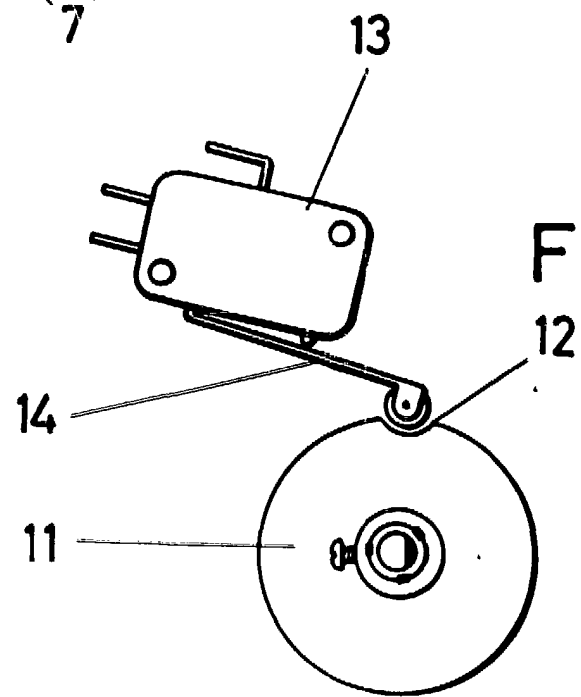


FIG.-4



MADRID 20 FEB. 1985

JOS EBBERO

P. P.

Talud